

Fecha: 30-11-2024
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: U. de La Frontera despide a 298 funcionarios para reducir déficit

Pág. : 9
 Cm2: 155,0
 VPE: \$ 2.035.983

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Un ahorro de \$5 mil millones fue la primera medida solicitada por la Superintendencia.

Anunció plan de apoyo: U. de La Frontera despide a 298 funcionarios para reducir déficit

Superintendencia dijo que con medida adoptada por la institución, “la gestión 2025 queda en un mejor pie”.

VÍCTOR FUENTES BESOAÍN

La tarde del jueves se concretó la no renovación de contratos para 2025 de 298 funcionarios de la Universidad de La Frontera (UFRO), en Temuco, institución que enfrenta una crisis financiera y un déficit que bordea los \$38 mil millones. El rector (s) Renato Hunter expresó que es “una decisión difícil y dolorosa, pero que es necesaria dentro de la reducción de costos que responsablemente debemos emprender si queremos retomar nuevamente nuestra solidez financiera”.

Junto con precisar que la medida implica la “no renovación de contratos que vencen en diciembre”, el vicerrector de Administración y Finanzas, Sergio Salgado, sostuvo que “se ha dispuesto un protocolo de acompañamiento para las personas afectadas”. Entre las acciones se incluye la mantención de los descuentos en los aranceles para quienes tienen hijos que estudian en esa institución.

La Superintendencia de Educación Superior planteó que la medida “es parte de un plan de ajuste financiero que generó la propia universidad, que nosotros aprobamos y que estamos monitoreando en su implementación”.

Respecto de si el plan considera futuros despidos, afirmó que “nos enfocamos en la cantidad de recursos que la institución necesita descomprimir para generar una carga financiera que le permita sortear la gestión del próximo año”.

Detalló que “una de las primeras medidas que les pedimos tomar fue un ahorro de \$5 mil millones” y que otras acciones incluyen “abordar las asignaciones dentro de las escalas de remuneraciones y otros ítems de gastos”. Recalcó que con la medida ya adoptada, “la gestión 2025 queda en un mejor pie”.